

Σ Romney  
40

35852

OK ingresado  
24/01/10  
B. P. P.

106

Jaramijo, 12 de Enero del 2010

Ingeniero  
Patricio García Vallejo  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la compañía Harimarsa S.A. con expediente # 35852

CEDENTE  
VELEZ LOPEZ DARWIN JOSE

CEDULA  
130621398-2

CESIONARIO  
VELEZ LOPEZ BLANCA GRACE

CEDULA  
130531927-7

ACCIONES QUE CEDE 80 ACCIONES.

Cabe indicar que tanto cedente como cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$1.00 dólar cada una.

Atentamente.

  
Sr. Agustín Ariones Roca  
Presidente Compañía Harimarsa S.A.



12 ENE 2010

Manta, 5 de Enero del 2010

Señores  
Harimarsa S.A.  
Jaramijo.

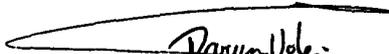
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted (s) que he procedido a ceder mis acciones a la Señora Vélez López Blanca Grace con CC # 130531927-7 con los siguientes números de títulos y valores:

Titulo #16 por 40 acciones valor de cada acción un dólar cada una \$40.00  
Titulo #17 por 40 acciones valor de cada acción un dólar cada una \$40.00

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente.

  
Ing. Darwin José Vélez López  
C.c. 130621398-2  
CEDENTE

  
Sra. Blanca Grace Vélez López  
C.c. 130531927-7  
CESIONARIO



12.01.2010

HARIMARSA S.A.  
Firma Autorizada

RECIBIDÓ 05 ENE 2010